

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DEL 19 Agosto / 2015

En el Callao, siendo las 15.00 pm horas del día 19.08.2015 se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Juan Nunura Chully, los señores profesores Consejeros, Dávila Cahuanca David, Castillo Palomino Javier Eduardo, Revollar Corzo Victor Enrique, Torre Padilla Abdías Armando, Serrano Valenzuela Carlos Benito, Arrunátegui Aldana Victor Raúl. Actuando como Secretario Docente el Abg. Daniel Morán Salazar, verificando el quórum con el objeto de realizar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, según la citación y agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Aprobación de Informes Finales y Nuevos Proyectos de Investigación
3. Aprobación de Programación 52 Ciclo de Actualización profesional en Economía
4. Aprobación de Silabus del semestre Académico 2015-b
5. Designación de Órganos de Asesoramiento
6. Hora no Lectivas
7. Coordinadores Ciclo Académico 2015-b

A continuación Se dieron lectura del acta de sesión Ordinaria del día 22 de Julio de 2015 que fue aprobada por unanimidad.

DESPACHO

-El Decano da cuenta al Consejo del Oficio N° 001-2015-DAE-FCE de fecha 14-08-2015 del Director de la Dirección de la Escuela profesional de Economía que sugiere la no continuidad laboral del Docente Contratado Avalos Alvarado Eloy Eduardo por sus continuas inasistencias a sus clases en los cursos de Teoría de Juegos y Organización Industrial, refrendado dicho incumplimiento según lo expuesto por el Jefe del Departamento Académico en su Informe N° 045-2015-DAE-FCE de fecha 18-08-2015 donde consta que tuvo el semestre Académico 2015- A, 64 horas de inasistencia con 49 horas no recuperadas, los Consejeros acordaron pase al orden del día.

INFORMES

No hubieron informes

PEDIDOS

No hubieron pedidos

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS BACHILLER

El señor Decano pone a disposición del Consejo de Facultad diez (10) expedientes de solicitud de grado de Bachiller en Economía de los siguientes egresados:

1	NEYRA-RAMPAS-ZULEMA-MARGARITA
2	DOMINGUEZ-ACOSTA-ZORI YOMAYRA
3	FARFAN-ANGELES-MELISSA GERALDINE
4	HUAMANI-ROJAS-VANESSA JACQUELIN
5	DE LA CRUZ-COMUN-JENNY
6	SALAZAR-ZUMAETA-MARIA ELISABET
7	AMES-CERNA-YAZMIN JANET
8	OSCCO-CHIPANA-RICHARD WILSON
9	DIAZ-LUQUE-ROSA ESTHER
10	CONDORI-GARCIA-PATRICIA MILAGROS

Luego que los miembros consejeros revisaron cada uno de los expedientes, el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes y acordó aprobar el Grado de Bachiller en Economía a los egresados antes mencionados.

TITULO PROFESIONAL

El señor Decano pone a disposición del Consejo de Facultad ocho (08) expedientes de solicitud de Título Profesional de Economista, por la Modalidad de Examen Escrito de los siguientes Bachilleres:

1	SORIA-ASENCIOS-NATHALY CRISTHY
2	VIDAL-GUTIERREZ-DIANA LUZ
3	AGUIRRE-ROJAS-GABRIELA ALEXANDRA
4	LAPA-CAMARGO-RAFAEL MARCOS
5	ASENCIOS-BENITES-JANET MERCEDES
6	LIZARRAGA-MORALES-HANS ERIC
7	IZQUIETA-RUIZ-JOSE HASELY
8	PONCE-FASHE-KAREL

Luego que los miembros consejeros revisaron cada uno de los expedientes, el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes y acordó aprobar el Título Profesional de Economista a los bachilleres antes mencionados.

II. APROBACION DE INFORMES FINALES Y NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Decano da cuenta al Consejo del Informe final del Docente Mg Abdías Armando Torre Padilla Titulado: "Texto: Microfinanzas" aprobado por el Comité Directivo del INIFCE, luego de una revisión y deliberación se acordó su aprobación por unanimidad. A continuación el Decano da cuenta del nuevo Proyecto de Investigación del mismo Docente titulado "texto: Ejercicios y solucionario para Finanzas de Empresa" aprobado por el Comité Directivo del INIFCE, que luego de su revisión y deliberación se acordó su aprobación por unanimidad.

III. APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN 52 CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN ECONOMÍA

El Decano da cuenta al Consejo de la propuesta de Programación del 52 ciclo de Actualización Profesional en Economía del Coordinador Lic. Enrique Barreto Pérez que contiene las Ternas del Docente para cada curso considerado, el Presupuesto y Económico Personal de apoyo con fecha de inicio el 22 de agosto del 2015 al 2 de noviembre del 2015 de termino que luego de una deliberación fue aprobado por unanimidad, procediéndose a la votación para designar a los Docentes Titulares y Suplentes a cargo de los cursos siendo el resultado al siguiente:

CURSO	PROFESORES	VOTOS
Teoría Microeconómica	Mg. Castillo Palomino Javier	6 Titular
	Mg. Ramirez Olaya Rigoberto	0
	Eco. Pérez Gutarra Oscar	1 Suplente
Teoría Macroeconómica	Mg. León Mendoza Juan	4 Titular
	Mg. Olivares Ramirez Alejandro	0
	Mg. Salinas Catañeda Cesar	3 Suplente
Economía del Ambiente y Recursos Naturales	Mg. Revollar Corzo Victor	2 Suplente
	Mg. Corbera Cubas José	1 Suplente
	Mg. Palomino Palomino Carlos	4 Titular
Economía Monetaria y Bancaria	Eco. Rivas Santos Pablo	1 Suplente
	Mg. Maza Rodríguez José	0
	Eco. Orihuela Astete Huber	6 Titular

IV. APROBACIÓN DE SILABUS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2015-B

El Decano da cuenta al Consejero del Oficio N° 662-2015-DAE/FCE de fecha 18 de agosto del 2015 del Jefe del Departamento Académico de Economía con el cual alcanza los silabus de los Cursos programados en el Semestre 2015-B, revisado por el Director de la Escuela Profesional de Economía que luego de su evaluación y deliberación por los Consejeros presentes se acordó aprobarlos por unanimidad.

V. DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

El Decano informa a los Consejeros que el vigente nuevo Estatuto de la Universidad Nacional del Callao menciona como Órganos de Asesoramiento a los que el anterior Estatuto derogado denominada COMISIONES permanentes entre ellas las de Grados y Títulos de ratificación y promoción Docente hoy a cargo de la Oficina de Desarrollo Docente, la actual Comisión de adecuación curricular, compensaciones y evaluaciones, la nueva Comisión de Convenios e Intercambios Académicos, transitorias el Centro de producción de Bienes y Prestación de Servicios, el Centro de Incubadoras Empresariales, el Centro de extensión y Responsabilidad Social y el Instituto de Alto Nivel entre otros, todos los cuales sus funciones serán materia de delimitación en un nuevo Reglamento de funciones que el propio Estatuto ha establecido pero la actual etapa electoral de las nuevas Autoridades será asumida por las próximas Autoridades electas titulares, no siendo posible aun su implementación, sin embargo en nuestra Facultad contamos con los vigencia de la Resolución N° 0292-2013-CF/FCE del 9-9-2013 y sugiero que en esta etapa de transición continúen las mismas Comisiones con sus docentes integrantes referidos en dicha disposición hasta que se produzca la renovación electoral de las nuevas autoridades Titulares, los Consejeros luego de una amplia deliberación acordaron: Aprobar la prórroga de las Comisiones permanentes y especiales mencionadas en la vigente Resolución N° 0292-2013-CE/FCE de 09-09-2013 hasta la instalación de las nuevas autoridades Titulares electas en el proceso electoral en curso.

VI. HORA NO LECTIVAS

El Decano da cuenta al Consejo del Oficio N° 063-2015-DAE/FCE del 18-08-2015 del Jefe del Departamento Académico donde Informa la adscripción Para sus horas no lectivas de los Docentes en el actual Semestre Académico 2015-B; En el grupo de apoyo para la elaborar indicadores estadísticos de alumnos aprobado, desaprobados, NSP, tasa de deserciones del Semestre Académico 2012-A y 2012-B:

Alejandro Billón Santiago	5 horas
Barrueto Pérez Enrique	5 horas
Bazán Baca Juan Francisco	5 horas
Calero Briones Máximo	5 horas
Gonzales Soto Emilio	5 horas
López Salvatierra Edgar	5 horas
Quispe de la Torre Daniel	5 horas

En grupo de Apoyo de evaluación de los silabos del semestre 2015-B

Jave Chávez Pedro	5 horas
Salas Echegaray Miguelita	5 horas
Sello Quispe Esther	5 horas
Arrunatequi Aldana Víctor R.	5 horas
Gonzales Salvador Gamaniel	5 horas
Sosa Sosa Luis Miguel	5 horas
Torres Bardales Colombol	5 horas
Vila Galindo Luis G.	5 horas
Torres Quiroz Alminton G.	1 horas

En la Biblioteca Especializada de Economía la Jefa es la Eco. Isabel del Carpio informa que ha solicitado su adscripción la Docente. Lic. Miguelita Vigilda Salas Echegaray.

En la Oficina de Servicios Generales al Jefe Lic. Cesar Jáuregui Villa Fuerte informa que ha solicitado su adscripción la Docente Mg. Raúl More Palacios y el Abg. Víctor Raúl Arrunatequi Aldana; asimismo, el Decano expresa que deben continuarse las Actividades de las Comisiones de Autoevaluación, la de reforma del plan curricular por competencias y las que elaboran el Perfil del egresado; luego de una amplia deliberación los Consejeros presentes acordaron por unanimidad aprobar las 5 hora no Lectivas de los docentes mencionados por el Informe del Jefe del Departamento Académico en su dependencia, las Oficinas del Secretario Docente, de Servicios Generales y en la Biblioteca Especializada de Economía, y todos los docentes nombrados a tiempo completo y dedicación exclusiva en las Comisiones de Autoevaluación, plan Curricular por competencias y del Perfil del Egresado.

VII. COORDINADORES CICLO ACADEMICO 2015-B


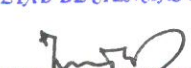
El Decano da cuenta al Consejo del oficio N° 057-2015-DAE/FCE del 04-08-2015 del Jefe del Departamento Académico que Informa la propuesta de designación de 42 Docente Coordinadores de los Cursos del Semestre Académico 2015-B, los Consejeros luego de evaluar la aplicación de la normativa de la materia acordaron aprobar por unanimidad las Coordinaciones expresadas en el Oficio N° 057-2015-DAF/FCE, de los Docentes para el Semestre 2015-B


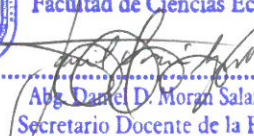
ORDEN DEL DIA

1. SITUACION LABORAL DEL DOCENTE CONTRATADO ECO. AVALOS ALVARADO ELOY EDUARDO EN EL SEMESTRE 2015-B

Los Consejeros estando a los informes contados por el Director (e) de la Escuela Profesional de Economía y el Jefe del Departamento Académico de la Economía de las inasistencia a sus horas lectivas y no recuperación de sus clases que es una causal de incumplimiento de su Contrato Vigente, luego de una deliberación los Consejeros acordaron por unanimidad: Gestionar la Resolución del Contrato de Servicios Docentes del 01-03 al 31-12-2015 Eco Eloy Eduardo Avalos Alvarado en la Facultad de Ciencias Económicas por causal de incumplimiento de sus obligaciones docentes en el semestre Académico 2015-A.

El Decano agradeciendo de la asistencia de los consejeros, levantó la sesión.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

 DR. JUAN C. NUNURA CHULLY
 DECANO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ciencias Económicas

 Abg. Daniel D. Moran Salazar
 Secretario Docente de la FCE